

Quart de Poblet, a 21 de febrero de 2020

Convocados por el Presidente de este Consejo de Salud, D. Bartolomé Nofuentes López, a las - 9,30 horas en la sala de juntas de la Unidad del Comisionado de Manises, se procede a iniciar la sesión del Consejo de Salud del Departamento de Salud de Manises.

Asisten a la sesión:

Presidente del Consejo de Salud

D. Bartolomé Nofuentes López, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Secretaria del Consejo de Salud

Dña. Rosario Ruiz Díaz, Jefa de Sección de RR.HH. de la Unidad de Comisionado del Departamento de Manises

Representantes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

D. José César Antón Pascual Comisionado de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública en el Dpto. de Salud de Manises

D. Antonio Sarrion Auñón, Director del Centro de Salud Pública de Manises.

D. Jose Luis Colomar Martínez, responsable de ABUCASIS Dpto. de Salud de Manises.

Dña. Manuela Garcia Bernal, Médico de Familia E.A.P. Centro de Salud de Mislata del Dpto. de Salud de Manises.

Colegios Profesionales

D. Jose Antonio Monrabal Sanz, por ICOMIEVA.

Organizaciones de Consumidores, Usuarios y Vecinos

Dña. Ascensión Martínez Aparicio, por CAVE-COVA.

Dña. Amparo Mocholí Soler, en sustitución de Dña. Vicenta Alcacer Navarro, por TYRIUS

Organizaciones Sindicales

D. Javier Parrilla Nieto, por UGT

Dña. Angeles Sanchez Sanchez, por CC.OO.

Federación Valenciana de Municipios y Provincias

D. Jesús Borrás i Sanchís, alcalde del Ayuntamiento de Manises

D. Guillermo Lujan Valero, alcalde del Ayuntamiento de Aldaya

Organizaciones Empresariales

Dña. Teresa Luengo Aguilar

No asisten a la reunión:

D. Pablo Clerigues Amigó, por Organizaciones Empresariales

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación acta reunión anterior.
- 2.- Análisis de quejas presentadas en SAIP durante el ejercicio 2019
- 3.- Informe de funcionamiento del Servicio de Urgencia Hospitalarias durante el periodo de pico de gripe.
- 4.- Restitución del servicio de pediatría en el Centro Auxiliar de Xiprerets de Manises y cese del servicio de pediatría sábados mañana en centros de salud de Manises y Quart de Poblet
- 5.- Calidad Asistencial en algunos servicios como Rehabilitación y USMI
- 6.- Información real sobre la compra del Departamento.
- 7.- Informe evaluación Dpto. 23 a fecha actual. Informe Alumbra de la Conselleria de Sanidad
- 8.- Informe de la Comisión de violencia de género del Dpto. de Manises.
- 9.- Estrategia de Atención al paciente con Enfermedad Crónica Avanzada en el Departamento de Manises. La Agenda ECA

10.- Coronavirus

11.- Programa de evaluación y fomento de la calidad nutricional de la oferta alimentaria en centros escolares curso 2019-2020

12.- Informe "El càncer en xifres"

13.- -Ruegos y Preguntas

1.- Lectura y aprobación acta reunión anterior.

Se procede a la aprobación y firma del acta de la reunión anterior.

2.- Análisis de quejas presentadas en SAIP durante el ejercicio 2019

Dña. Laura Puig Carles, Adjunta de Enfermería de la Unidad del Comisionado, presenta las quejas presentadas en el SAIP en el ejercicio 2019. Dice que las quejas totales presentadas en el Departamento fueron 1338, de ellas 655 fueron presentadas en el Hospital de Manises, frente a las 806 presentadas en 2018. En Atención Primaria se presentaron 566 quejas en 2019 frente a 413 quejas en 2018. En los Centros de Especialidades se presentaron alrededor de 100 quejas en 2019, frente a las 76 quejas presentadas en 2018.

Informa que en el Servicio de Pediatría de Primaria se presentaron 187 quejas en 2019.

Se adjunta el documento completo al acta como **Doc. 1.**

3.- Informe de funcionamiento del Servicio de Urgencia Hospitalarias durante el periodo de pico de gripe.

D. Jose Luis Colomar, informa que se ha reforzado con un médico en cada turno o un médico en turno central en función del día de la semana. A destacar que la gripe no está teniendo tanta incidencia como otros años manteniendo una curva más plana. Dice que es posible que aún presente un repunte.

4.- Restitución del servicio de pediatría en el Centro Auxiliar de Xiprerets de Manises y cese del servicio de pediatría sábados mañana en centros de salud de Manises y Quart de Poblet

D. Jose Luis Colomar dice que la situación es mejor que la que teníamos en diciembre. Insiste en que no se han amortizado ninguna plaza y se espera que las plazas vacantes se puedan cubrir con la contratación de médicos de familia o de pediatras aunque matiza que faltan profesionales a nivel general. Se le pregunta por una plaza de pediatría en el Centro de Salud del Barrio del

Cristo que ha estado ocupada por varias personas durante cortos periodos de tiempo.

Los miembros del Consejo están de acuerdo en que para dar estabilidad al servicio prestado, es mejor que el puesto esté ocupado por una persona que tenga continuidad. D. Jose Luis Colomar desconoce el motivo por el que se ha producido esta situación, pero dice informará al Consejo en la próxima reunión.

Se está de acuerdo en que la solución de concentrar recursos de profesionales es la mejor opción dada la situación actual de falta de profesionales.

Como posible solución a la contratación de Pediatras, se plantea abrir el abanico de nacionalidades a las que ofrecer estas contrataciones. Se trata de la problemática que existe para la homologación de titulaciones de otros países. Se dice que es más fácil de homologar la titulación de un médico europeo que de otra nacionalidad.

Respecto a este asunto, se opina que ha existido una deficiente comunicación entre empresa concesionaria y los alcaldes de los Municipios que componen el Departamento y consecuencia de ello se está de acuerdo en que la percepción que tiene la ciudadanía de la prestación del servicio de pediatría es peor que la realidad del servicio. Se considera necesario recibir mayor información y se insta a la empresa concesionaria a que se realice.

Aunque el Comisionado informa que en el mes de octubre la gerencia del Dpto. se reunió personalmente con cada uno de los alcaldes del Departamento, se debate sobre si estas reuniones deberían haber sido más frecuentes o haberse realizado antes de esta fecha, ya que desde el mes de julio se va arrastrando el problema. Se remarca que las sesiones que está manteniendo el Consejo de Salud para tratar este tema han sido siempre a instancias del propio Consejo y no de la empresa concesionaria.

A la pregunta sobre el número de pediatras titulados que hay en el departamento, D. Jose Luis Colomar informa que actualmente están contratados 12 pediatras titulados, 15 médicos de familia y 2 médicos generales. Este dato dice que ya se facilitó en la reunión extraordinaria del mes de diciembre.

Dña. Ascensión Martínez, dice que en la organización a la que representa, se han presentado quejas otros servicios sanitarios prestados en este Departamento, además del de pediatría. Dice que están promoviendo la movilización vecinal de todos los municipios de la Comarca, en protesta por los servicios que está prestando la empresa concesionaria de este Departamento antes de que se cumplan los tres años que quedan para la finalización del contrato suscrito.

D. Bartolomé Nofuentes, entiende que desde el punto de vista técnico, el problema no es tan grave como la percepción de la prestación del servicio, pero insiste en que la gestión de la comunicación ha sido pésima.

El Consejo acuerda iniciar los trámites para instar a la administración autonómica a la apertura de un procedimiento de información previa que estudie si se ha producido un incumplimiento prolongado por parte de la empresa concesionaria de la prestación del servicio de pediatría en este Departamento de Salud, que pudiera llevar a una sanción administrativa por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

5.- Calidad Asistencial en algunos servicios como Rehabilitación y USMI

D. Javier Parrilla presenta su queja sobre la ausencia de personal propio para realizar la citación previa en las Unidades de Salud Mental. Este recurso existía al inicio de la gestión de la empresa concesionaria y opina que se han perdido recursos que pueden deteriorar la prestación del servicio de esta Unidad

D. Jose Luis Colomar dice que la gestión de la citación previa en la Unidad de Salud Mental se lleva a cabo desde el mostrador de cita previa del Centro de Salud, que toma el dato y lo traslada a la Unidad de Salud Mental para que sea ella, la que realice la citación. Añade que desde el inicio de la gestión de la empresa concesionaria, se ha incrementado la plantilla total de esta Unidad con un psiquiatra, un psicólogo, dos enfermeros y dos administrativos.

Dña. Angeles Sanchez opina que no se puede colapsar el teléfono de cita previa del Centro de Salud ya que se trata de pacientes que requieren mucha atención y dedicación cuando llaman al centro. Opina que los recursos de cita previa no deberían haberse perdido ya que eran recursos únicos.

El Comisionado entiende que los recursos únicos deben sustituirse a la mayor celeridad posible.

Se discute sobre si compensa o no incrementar a costa de la citación previa, otros recursos con mayor peso en la atención de la Salud Mental, y se propone estudiar si es conveniente realizar una auditoría sobre la cita previa que se está realizando.

Sobre la Unidad de Salud Mental Infantil, D. Jose Luis Colomar dice que en 2009 se crea esta estructura en el Departamento. Hasta esta fecha se atendían estos pacientes en otros Departamentos limítrofes. Desde su creación se ha ido incrementando la plantilla de forma que en 2009 se comenzó con 1 psiquiatra una tarde a la semana y actualmente la plantilla la componen 1 administrativo a tiempo completo, 1 psicóloga con 2 jornadas laborales y 1 psicóloga con 3 jornadas laborales 1 enfermera, 1 trabajador social a 4 jornadas laborales, 1 psiquiatra con seis jornadas laborales y 2 psiquiatras con una jornada laboral.

D. Javier Parrilla dice que las primeras visitas se dan con demora de 6 meses. D. Jose Luis Colomar consultará este dato y la demora de primeras visitas en USMI de otros Departamentos de Salud.

El Comisionado propone, que aunque no tiene alertas sobre estas demoras, se solicite a la Conselleria una auditoria sobre las Unidades de Apoyo del Departamento.

Se pregunta para dar respuesta en el próximo consejo de Salud porque no hay trabajadora social en Aldaya.

Sobre la Unidad de Rehabilitación, Dña. Ascensión Martínez solicita conocer, para el próximo Consejo de Salud, el dato sobre el número de fisioterapeutas hay en el Departamento y la demora en la citación.

6.- Información real sobre la compra del Departamento.

D. Jose Luis Colomar dice que no tiene constancia que esta noticia sea cierta. Lo mismo comunica el Comisionado.

7.- Informe evaluación Dpto. 23 a fecha actual. Informe Alumbra de la Conselleria de Sanidad

Se adjunta al acta como **Doc. 2**

8.- Informe de la Comisión de violencia de género del Dpto. de Manises.

La exposición de este punto se traslada al orden del día de la próxima sesión.

9.- Estrategia de Atención al paciente con Enfermedad Crónica Avanzada en el Departamento de Manises. La Agenda ECA

La Agenda ECA, agenda de pacientes con enfermedad crónica avanzada, busca detectar la descompensación en estadillos precoces para intentar evitar que el paciente se deteriore. La estrategia del Departamento está alineada con el plan estratégico de la Conselleria.

Se adjunta al acta presentación realizada por D. Jose Luis Colomar como **Doc. 3**.

10.- Coronavirus

D. Antonio Sarrion realiza una presentación que se adjunta al acta como Doc. 4.

Se presentan datos actuales a fecha 20 de febrero de 2020, acerca de la infección por el SARS-CoV-2 susceptibles de modificarse o ampliarse a medida que se vaya conociendo mejor la enfermedad. Los agentes responsables de organismos instituciones y colectivos sociales son determinantes en la conducta social ante situaciones de alerta. La información veraz y actualizada

para dichos responsables y para la población es la mejor opción ante las posibles situaciones de preocupación social.

11.- Programa de evaluación y fomento de la calidad nutricional de la oferta alimentaria en centros escolares curso 2019-2020

Se adjunta al acta presentación realizada por D. Antonio Sarrión como **Doc. 5.**

Se presenta la continuación del programa "Programa de Evaluación y Fomento de la Calidad Nutricional de la Oferta Alimentaria en Centros Escolares" con datos que incluyen al departamento de Salud L'Horta Manises. El informe se ha elaborado por la Subdirección General de Seguridad Alimentaria y Laboratorios de Salud Pública y la Subdirección General de Promoción y Prevención. Sigue las directrices del IV Plan de Salud de la Comunidad Valenciana 2016-2020 y la del articulado de diversas leyes, decretos y órdenes. Representa la continuidad mejorada del programa previo 2016-2019. Es objetivo general es garantizar la calidad de la oferta alimentaria en centros escolares de la Comunitat Valenciana.

12.- Informe "El càncer en xifres"

D. Antonio Sarrión entrega a los miembros informe que se adjunta al acta como **Doc. 6.**

El informe se ha elaborado por el Servicio de Estudios y Estadísticas Sanitarias de la Subdirección General de Epidemiología. Contienen datos de relevancia e infografía de fácil lectura acerca del càncer en nuestra Comunitat. De referencia para público en general e instituciones diversas. El objetivo general es informar y sensibilizar sobre la importancia del problema. Es accesible en http://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/docs/20200130_Cance_en_Cifras_cas.pdf.

13.- -Ruegos y Preguntas

El comisionado solicita que sobre el punto de violencia de género pospuesto para la próxima reunión, se aporten datos desde la estructura municipal además de los que se aporten desde la estructura sanitaria.

Dña. Amparo Mocholí, solicita que se tenga en cuenta a las entidades de consumidores para ayudar en la labor de información. Para la próxima reunión se aporte una radiografía del departamento, con los recursos y coberturas de estos recursos en el Dpto.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:50 horas.


D. José César Antón Pascual

D. José Luis Colomar Martínez

Dña. Manuela García Bernal

D. Antonio Sarrión Auñón

D. Jose Antonio Monrabal Sanz

D. Guillermo Lujan Valero

Dña. Ascensión Martínez Aparicio

Dña. Angeles Sanchez Sanchez

D. Javier Parrilla Nieto

D. Jesús Borrás i Sanchís

Dña. Teresa Luengo Aguilar

Dña. Amparo Mocholí Soler,

La Secretaria


Dña. Rosario Ruiz Díaz

El Presidente


D. Bartolomé Nofuentes